

Echeandía, 21 de abril del 2016

Señora.

Lara Guzman Liliam Elena

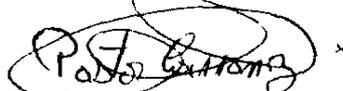
Presente.

De mis consideraciones.

Me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas en su acta constitutiva de la **COMPAÑÍA TRANSPORTE INTRACANTONAL EN BUS COMINTRABUS S.A.**, realizada el día 15 de febrero del 2016, tuvo el acierto de nombrarle por decisión unánime como Presidenta Ejecutiva de la **COMPAÑÍA TRANSPORTE INTRACANTONAL EN BUS COMINTRABUS S.A.**, para el periodo estatutario de dos (2) años según el artículo Art. 7 y 11. Aceptada que sea esta designación, usted será la presidenta de la compañía, con todas las facultades y obligaciones contenidas en los estatutos y, además de facultades y obligaciones que la ley de compañías determine.

Con escritura de constitución de fecha lunes quince de febrero del dos mil dieciséis en la Notaria Primera del Cantón Echeandía y con fecha de inscripción 21 de abril 2016 en el Registro Mercantil del Cantón Echeandía bajo número 002.

Muy atentamente



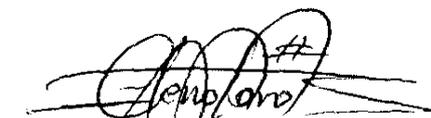
Sr. Carranza Pacheco Pastor Cirilo.

Cédula: Cédula: 0201664844

Gerente General.



ACEPTACIÓN: acepto la designación precedente, fecha y lugar ut supra.



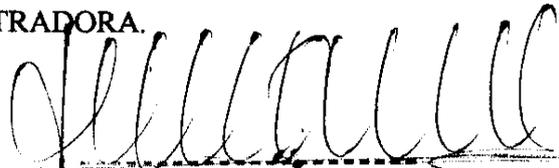
Sra. Lara Guzman Liliam Elena.

Cédula: 0201664844.

Presidenta Ejecutiva

RAZON: Siento como tal que el Nombramiento de **PRESIDENTA EJECUTIVA DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE INTRACANTONAL EN BUS COMINTRABUS S.A.**, que antecede, queda anotado e inscrito bajo los números **020** del Libro Repertorio; y, **012** del Registro de Nombramientos del Registro Mercantil, siendo las 10H15.- Echeandía, lunes 13 de junio del 2016.- Certifico.- LA REGISTRADORA.




Dña. Jenny J. Escudero Vásquez
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ECHEANDÍA

